



**IBERDROLA**

AYUNTAMIENTO DE  
LANZAHITA (Avila)  
22 ENE 2019  
-74-  
REGISTRO DE ENTRADA

## AVISO DE PASO

Ecología y Espacio S.L ha recibido el encargo por la empresa de distribución y transporte eléctrico IBERDROLA de realizar los trabajos de desbroce, tala y poda de la vegetación ubicada en las servidumbres de las líneas eléctricas 15KV. RAMACASTAÑAS - LANZAHITA (DERIVACIONES)

Comunicamos a través de este Aviso, que se colocará en el Tablón Informativo del municipio LANZAHITA y que en el caso que fuera necesario rogamos al Sr. Alcalde de dicho municipio que emita un bando para todas aquella personas en las que coincidiese el paso de la línea por sus fincas y propiedades.

Es obligación de las Empresa Eléctricas la limpieza de sus líneas según la Ley 5/1999 del 29 de Junio de Prevención y Lucha de Incendios Forestales con lo que se regularán las medidas de prevención de incendios que deberán cumplir los titulares de conducciones eléctricas que discurran por terrenos forestales y la Zona de Influencia Forestal.

Recordar que la servidumbre de paso exigible en este tipo de vías según Ley 54/1997 del Sector Eléctrico dispone que la servidumbre comprenda igualmente el derecho de paso o acceso y la ocupación temporal de terrenos u otros bienes necesarios para construcción, vigilancia, conservación y reparación de las correspondientes instalaciones.

Por último en caso de cualquier tipo de información o reclamación se deja en este escrito un teléfono de contacto de la persona responsable de la obra.

Responsable Obra

ELENA GONZÁLEZ

Teléfono

662115313